



Ministerio de Educación

3307



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 09 ABR 2012

VISTO el expediente N° 7-0727/11, de fecha 04 de octubre de 2011, por el cual se tramita la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesor Titular, con dedicación exclusiva, en el Área de Fundamentación Pedagógica, con actividades prioritarias en Docencia. Asignatura: Problemática Educativa con extensión de funciones en otra asignatura a designar por el Departamento de Ciencias de la Educación. Investigación: proyecto radicado en el Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa el acta de cierre de inscripción de postulantes a dicho concurso de la cual surge que, vencido el plazo correspondiente, se ha registrado la inscripción del Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez como único aspirante al cargo ofrecido.

Que a fojas 02/96 se adjunta la documentación aportada por el aspirante inscripto que incluye: curriculum vitae actualizado, recomendaciones, fotocopias de títulos universitarios, proyecto de investigación y propuesta de trabajo docente.

Que a fojas 99 se detalla la nómina de integrantes de la Comisión Asesora interviniente en el concurso de referencia, según lo aprobado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 2582/11, modificada por Ordenanza de Consejo Académico N° 3196/12.

Que a fojas 100, el postulante inscripto se notifica –por escrito- de las fechas de sorteo de temas y clase pública.

Que a fojas 107 se glosa el acta de sorteo de temas para la clase pública, de la cual también se notifica –por escrito- dicho postulante.

Que a fojas 148, la División Concursos procede a dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 444/01, dando apertura al sobre de fojas 97 e incorporando la documentación contenida, al presente expediente (fojas 108 a 147).

Que a fojas 149/153 obra el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente recomendando la designación del Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez en el cargo y dedicación objeto del presente concurso, de acuerdo con la siguiente fundamentación:

1) Antecedentes:

Títulos:

De grado: Profesor en Historia (1995, UNMDP) – Licenciado en Historia (1996, UNMDP).



Ministerio de Educación

3307



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

De Posgrado: Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (1999, Universidad de Granada) – Especialista en Docencia Universitaria (2001, UNMDP) – Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo (2009, UNED-OEI).

Docencia:

Docencia en el grado: Ha desempeñado funciones de Ayudante de 2ª, Ayudante de Trabajos Prácticos y de Jefe de Trabajos Prácticos como extensión de funciones de las becas de investigación obtenidas (1994/2000).

En 1999 obtiene en carácter de regular el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura objeto de concurso.

2000-2008: Profesor Adjunto interino en la asignatura objeto de concurso, con funciones en docencia e investigación.

2008: Profesor Adjunto regular con dedicación exclusiva, en la asignatura objeto de concurso para cumplir funciones de docencia e investigación.

2010: Profesor Asociado regular con dedicación exclusiva, en la asignatura objeto de concurso: Problemática Educativa, para cumplir funciones de docencia e investigación.

Desde 1997 ha dictado cursos y seminarios de formación y de capacitación docente en temas vinculados a las Políticas y la Gestión Cultural y la Educación.

Se ha desempeñado como profesor a cargo de diferentes asignaturas en la carrera de Técnico Universitario en Gestión Cultural –modalidad semipresencial y virtual- (FAUD/UNMDP), donde también ha producido importante material didáctico para apoyar a la docencia.

Docencia en posgrado: Ha dictado cursos de su especialidad en carreras de posgrado en diferentes universidades nacionales (19); en universidades del exterior (Colombia, España, Suecia, Bolivia, México) (31). De la misma manera, ha dictado seminarios y cursos de formación para expertos en diferentes países en el marco de la AECID, UNESCO y OEI.

Ha sido evaluador en concursos docentes en Universidades Nacionales (22), en Universidades de Gestión privada (32) y en instituciones superiores no universitarias (17).

Ha producido y publicado material didáctico para diferentes ofertas académicas, tanto para la modalidad presencial como para la modalidad no presencial y virtual.

Investigación:

Docente Investigador categoría I. Programa de Incentivos a la Investigación. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

Director del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC)(2006/en adelante) y Vicedirector del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED) de la Universidad Nacional de Mar del Plata.



Ha sido becario de instituciones nacionales e internacionales para realizar estancias de investigación en diferentes instituciones universitarias. Además ha sido becario de Investigación de la UNMDP (categorías: Estudiante Avanzado, Iniciación y Perfeccionamiento, 1994/2000).

En la dirección de Proyectos de Investigación, dirigió hasta el 31 de diciembre de 2011 el Proyecto: "Formación del Profesorado IV: biografías de profesores memorables. Vida profesional, mentores y prácticas docentes". Ha dirigido y/o codirigido 7 (siete) Proyectos de Investigación a la vez que ha dirigido 5 (cinco) becarios de Investigación en la UNMDP en diferentes categorías (Estudiante Avanzado, Iniciación y Perfeccionamiento).

Ha dirigido un número importante de trabajos finales de grado en la carrera de Técnico Universitario en Gestión Cultural (Facultad de Arquitectura, UNMDP), de la misma manera que adscriptos a la docencia e investigación (FH/UNMDP). Ha sido tutor de becarios de investigación externos en el marco de diferentes programas de financiamiento de estancias de investigación.

En cuanto a la dirección de Tesis de Posgrado pueden citarse: 1 tesis de doctorado (en marcha); 13 tesis de maestría terminadas y 2 en marcha; 31 Trabajos Profesionales de Especialización terminados y 6 en marcha en diferentes Universidades Nacionales y Extranjeras.

Ha sido evaluador de Tesis de Doctorado (1); Tesis de Maestría (9) y Trabajos Profesionales de Especialización (21) en Universidades nacionales y extranjeras.

Es miembro de redes académicas y Evaluador-Referato de Revistas científicas, tanto nacionales como internacionales.

Publicaciones y asistencia a jornadas, congresos:

El postulante posee una importante visibilidad en el campo académico, habiendo presentado ponencias, comunicaciones, paneles y conferencias centrales en Congresos y Jornadas Internacionales en 69 oportunidades y nacionales en 60 oportunidades. A la vez ha sido invitado a dictar conferencias, tanto en el país como en el exterior en 23 oportunidades.

En cuanto a publicaciones, el postulante posee publicaciones tanto nacionales como internacionales, totalizando: Capítulos de libro internacionales (9); libros nacionales (10) en carácter de autor individual, colectivo, compilador y coordinador; capítulos de libros nacionales (29, incluyendo las presentaciones e introducciones a las obras); artículos en Revistas Científicas con referato, tanto nacionales como internacionales (17); Resenciones en revistas científicas (9).

Gestión:

Es miembro del Comité Editorial de la Revista Praxis (Universidad Nacional de La Pampa, Argentina). Secretario de la Revista de Educación de la Facultad de Humanidades de la UNMDP.

Forma parte del Banco de Evaluadores Externos, disciplina: Educación en la Secretaría de Políticas Universitarias y de Instituciones y carreras de la CONEAU.



Se ha desempeñado como Evaluador Externo en diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales. Ha desarrollado tareas de evaluación de Universidades, carreras de grado y posgrado; de investigadores; de becarios y de proyectos y programas de investigación en diferentes Universidades Nacionales (Argentina), CONICET, CONEAU y del exterior.

Se ha desempeñado en cargos de gestión (electivos y ejecutivos) en diferentes instancias del gobierno de la Universidad: Consejero Académico, Consejero Superior, Asambleísta Universitario, Secretario de Coordinación y Secretario Académico de la Facultad de Humanidades de la UNMDP.

Ha formado parte de Comisiones Académicas y Organizadoras de Jornadas, Congresos, Cursos, Seminarios, tanto de carácter nacional como internacional. De la misma manera que ha desempeñado funciones en la dirección y coordinación de programas de gestión pública en el ámbito de la Gestión de la Cultura (Municipalidad de General Pueyrredon, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección de Cooperación Internacional y Subsecretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación).

Forma parte de Comités Académicos de centros de investigación y de carreras de posgrado de carácter nacional e internacional. Ha desarrollado tareas en el marco de la redacción y evaluación de documentos curriculares (grado y posgrado) y de comisiones asesoras.

Dirige desde 2000 la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad de Humanidades de la UNMDP y, desde 2011 el Doctorado en Educación de la misma Universidad (en proceso de acreditación).

Extensión

Forma parte del Banco de Evaluadores Nacional (SPU) de Proyectos de Extensión. Ha sido evaluador de programas y de proyectos de Extensión en diferentes Universidades Nacionales.

Dirige el Grupo de Extensión en Gestión Cultural (FAUD/UNMDP). Ha organizado, dictado y formado parte de comisiones organizadoras de seminarios, cursos, conferencias, ciclos de formación en el ámbito de la Educación y la Gestión de la Cultura. Ha desarrollado asistencias técnicas en temas de su especialidad en municipios, gobiernos provinciales y nacionales y organismos internacionales.

2) Clase de Oposición:

Inicialmente, el Dr. Porta Vázquez contextualiza la asignatura dentro del Ciclo de Formación Docente, describe la composición heterogénea de los estudiantes que la cursan y los desafíos que esa heterogeneidad le plantea a la cátedra. Asimismo, presenta su composición por docentes que provienen de distintas disciplinas.





La conformación de la cátedra es sólida ya que a través de la trayectoria de 12 años, se han podido incorporar docentes con posgrado, becarios, y muchos de ellos han logrado el ascenso de categoría en el programa de incentivos.

A continuación, comienza la exposición sobre el tema elegido “Nuevos problemas y nuevos objetos de la teoría educativa”, aclarando inicialmente que el tema es transversal a todo el programa de la asignatura.

El desarrollo del mismo lo realiza con organización, solvencia, apoyado en diferentes autores y con diversidad de recursos didácticos -pizarrón, Power Point, etc. -, todo lo cual dinamiza y estimula la reflexión de los presentes.

Se destaca la pertinencia de la elección de los autores con cada una de las categorías y contenidos conceptuales que presenta.

Explicita la interesante relación entre los contenidos desarrollados en la clase y la temática elegida para los diferentes proyectos de investigación, estableciéndose una relación complementaria entre ambas instancias –investigación y docencia-, lo cual es valorado por esta comisión asesora.

Por otra parte, la actitud del docente, además de ser académica y clara en los conceptos, manifiesta calidez y pasión en la comunicación de sus ideas.

3) Entrevista y Coloquio:

Al finalizar la exposición, el Dr. Porta Vázquez invita a esta comisión asesora a abrir el debate.

Las preguntas se centran en: la densidad y complejidad del abordaje teniendo en cuenta la heterogeneidad señalada de los estudiantes; la implementación de la modalidad virtual en la asignatura en los últimos dos años; y la detección de dificultades en el dictado cuatrimestral de la asignatura.

El Dr. Porta Vázquez responde con claridad y precisión cada una de las cuestiones planteadas.

A continuación, el postulante expone el Proyecto de Investigación: “*Formación del Profesorado V: biografías de profesores memorables. Grandes Maestros, Pasiones Intelectuales e Identidad Profesional*” en el que, en el marco del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC) dirigirá y llevará adelante en el período 2012/2013.

Relata la continuidad histórica de los proyectos de investigación a partir del año 2003 cuyos resultados fueron publicados en libros y revistas. Asimismo, se destacan las publicaciones que surgen de la organización de jornadas de Formación del Profesorado y otras en colaboración con universidades de España y Suecia.



Ministerio de Educación

3307



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

El equipo de investigación se nutre, cada año, con la incorporación de nuevos miembros provenientes de distintas disciplinas, muchos de los cuales a su vez, conforman la cátedra y participan en procesos de formación continua.

Que a fojas 153, el postulante se notifica, en conformidad con el dictamen de la referida Comisión Asesora.

Que a fin de evitar una situación de incompatibilidad en su situación de revista docente, el Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez presenta, al 31 de marzo de 2012, su renuncia al cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación exclusiva, con funciones docentes en la cátedra de "Problemática Educativa" (Departamento de Ciencias de la Educación) (Ordenanza de Consejo Académico N° 1535/10).

Que a fojas 154 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 65, de fecha 21 de marzo de 2012.

Que, según constancia obrante a fojas 157, la Dirección de Presupuesto registra la solicitud de designación con el NUP 837/12.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, al 31 de marzo de 2012, la **renuncia** presentada por el **Doctor Luis Gabriel PORTA VÁZQUEZ** (clase 1966 – DNI N° 17.775.218 – CUIL N° 20 – 17775218 – 6), al cargo de **PROFESOR ASOCIADO REGULAR, con dedicación exclusiva**, en el **ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA** (Departamento de Ciencias de la Educación), con funciones docentes en la cátedra de **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA** (Ordenanza de Consejo Académico N° 1535/10).

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir del 1° de abril de 2012 y en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93, al **Doctor Luis Gabriel PORTA VÁZQUEZ** (clase 1966 – DNI N° 17.775.218 – CUIL N° 20 – 17775218 – 6), en el cargo de **PROFESOR TITULAR REGULAR, con dedicación exclusiva**, en el **ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA** (Departamento de Ciencias de la Educación), con funciones docentes en la cátedra de **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA** y en otra asignatura a designar por dicho Departamento, y funciones de investigación para el desarrollo de un proyecto radicado en el



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.


Fuente: 11, Programa: 38, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.5, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.


ARTÍCULO 3°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3307




Dra. María del Carmen Coira
Vicedecana
Facultad de Humanidades


Mg. Cristina Amanda Rosenthal
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades